En la actualidad hay 1.255 centros religiosos en la provincia, el 85% católicos y el 6,29% evangélicos

Vista panorámica de Girona

(Girona, 26/02/2014) Los centros de culto han experimentado un crecimiento del 5,52 por ciento en la provincia de Girona entre 2007 y 2013, hasta alcanzar la cifra de 1.255, según ha informado hoy el director general de Asuntos Religiosos de la Generalitat, Enric Vendrell.

Este incremento, muy superior al del 1,36 por ciento del conjunto de Cataluña, resulta de todos modos irregular en función de las comarcas, ya que ofrece registros negativos en la Garrotxa y el Ripollès, mientras que se sitúa en el 28,16 por ciento en el Gironès y en el 10,38 por ciento en la Selva.

La llegada de ciudadanos de Latinoamérica y Europa del Este en los últimos años explica la presencia a

Los centros de culto católico suponen el 85 por ciento de los existentes en la provincia, frente al 6,29 por ciento de las iglesias evangélicas, el 4,06 por ciento de las comunidades islámicas o el 1,04 por ciento de los Testigos de Jehová.

La llegada de ciudadanos de Latinoamérica y Europa del Este en los últimos años explica la presencia ascendente del credo evangélico, mientras que las peticiones de construcción de nuevas mezquitas se han visto frenadas a consecuencia de la crisis económica y el descenso de flujos migratorios y responden principalmente a la búsqueda de nuevas ubicaciones por haberse quedado pequeños los espacios actuales.

Vendrell ha manifestado en la capital gerundense que "esta pluralidad hay que vivirla en positivo" y ha abogado por cambiar "el término tolerancia por el de convivencia".

Para alcanzar este objetivo, la Generalitat se ha propuesto darle "visibilidad" a esta presencia de diferentes confesiones religiosas con iniciativas como fomentar la participación de credos fuera del ámbito católico en el Memorial Cassià Just o la convocatoria de unas ayudas universitarias para la investigación en este ámbito.

Enric Vendrell también ha recordado que se ha prorrogado cinco años el periodo para que los centros de culto acondicionen sus espacios a la normativa actual ante la disminución de subvenciones a causa de los ajustes presupuestarios por la crisis económica.

Además, la Dirección General de Asuntos Religiosos ha cerrado un acuerdo con la Filmoteca de Cataluña para celebrar una muestra de cine espiritual del 7 al 16 de noviembre de este año.

Fuente. La Vanguardia